



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N°557-2012-OEFA/DS

Asunto : Informe de supervisión regular realizada en la unidad minera Coricancha de Compañía Minera San Juan (Perú) S.A.¹

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular : Compañía Minera San Juan (Perú) S.A.
Unidad minera : Coricancha.

2. Ubicación de la Planta concentradora:

Región : Lima.
Provincia : Huarochiri.
Distrito : San Mateo y Chicla.

3. Fecha de Supervisión:

Del 13 al 16 de diciembre de 2011.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular

5. Objetivo:

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, los instrumentos de gestión ambiental, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Compañía Minera San Juan (Perú) S.A. en las actividades mineras que desarrolla en la unidad minera Coricancha.

II. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

- a) Bocaminas
- b) Depósitos de desmontes temporal
- c) Depósito de relaves (Triana, depósitos 1 y 2 de Tamboraque y Chinchán)
- d) Transporte de relaves secos de Tamboraque al depósito de relaves Chinchán.
- e) Planta concentradora.
- f) Talleres de mantenimiento, canchas de volatilización, disposición de aceites, grasas y combustibles.
- g) Laboratorio químico
- h) Manejo de tratamiento y disposición final de aguas ácidas de mina.
- i) Manejo de tratamiento y disposición final de aguas residuales domésticas.
- j) Manejo y Plan de Contingencias de Sustancias Tóxicas
- k) Planes de Cierre y Abandono
- l) Identificación de pasivos ambientales
- m) Actividades de remediación de las Áreas rehabilitadas

¹ Con Carta s/n, del 16 de marzo de 2012 se pone de conocimiento el cambio de denominación de la razón social de Compañía Minera San Juan (Perú) S.A. a Nyrstar Coricancha S.A.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Asimismo, se colectaron trece (13) muestras de agua superficial, una (1) muestra de efluente industrial, cuatro (4) muestras de aire y cinco (5) muestras de ruido.
- La ubicación de las estaciones de monitoreo se detallan a continuación:

EFLUENTE INDUSTRIAL**CUADRO N°1**

Estación	Descripción	Procedencia y disposición final	Coordenadas UTM y Altitud (m.s.n.m.)	
			Ubicación (Unidad Minera)	Supervisión 2011
P-10 A	Efluente en el punto de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas.	Planta de neutralización (planta concentradora) y es descargado al río Rimac	8 697 375,74 N 357 512,47 E 2 900 m.s.n.m.	8 697 220 N 357 516 E 2 952 m.s.n.m.

CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL**CUADRO N°2**

Estación	Descripción	Coordenadas UTM y Altitud (msnm)	
		Ubicación (Unidad Minera)	Supervisión 2011
P-5A	En el río Rimac, aguas arriba de la planta (fundo Mayoc).	8 699 125,00 N 358 235,00 E 3 190 m.s.n.m.	8 698 684 N 357 966 E 3 033 m.s.n.m.
P-5	Río Rimac, aguas arriba de la planta concentradora, y aguas abajo del fundo Mayoc.	8 698 515,30 N 358 059,90 E 2 988,40 m.s.n.m.	8 698 176 N 357366 E 3 029 m.s.n.m.
P-13	Río Rimac, aguas abajo del vertimiento del efluente final de la planta concentradora.	8 697 735,00 N 357 740,00 E 2 948,00 m.s.n.m.	8 697 368 N 357 534 E 2 942 m.s.n.m.
P-13A	Río Rimac, aguas abajo de la planta concentradora.	8 697 515,00 N 357 720,00 E 2 930,00 m.s.n.m.	8 697 096 N 357 486 E 2 938 m.s.n.m.
P-14	En el río Rimac, Bocatoma Pablo Bonet (después de la confluencia con el río Aruri).	8 696 305,60 N 357 551,00 E 2 915,50 m.s.n.m.	8 696 960 N 357 345E 2 927 m.s.n.m.
P-1B	Río Aruri aguas arriba del Nivel 140.	8 696 767,90 N 359 179,59 E 3 089 m.s.n.m.	8 696 306 N 358 919 E 3 163 m.s.n.m.
P-1A	Río Aruri agua abajo del Nivel 140.	8 696 721,70 N 359 001,00 E 3 074 m.s.n.m.	8 696 358 N 358 759 E 3 126 m.s.n.m.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Estación	Descripción	Coordenadas UTM y Altitud (msnm)	
		Ubicación (Unidad Minera)	Supervisión 2011
P-1	Río Aruri, aguas arriba del punto recepción de los efluentes de la mina Coricancha.	8 696 767,60 N 358 793,90 E 3 068 m.s.n.m.	8 696 380 N 358 551 E 3 094 m.s.n.m.
P-4	Río Aruri 25 m., antes de la unión con el río Rimac.	8 697 336,90 N 357 641,50 E 2 918,30 m.s.n.m.	8 696 950 N 357 395 E 2 989 m.s.n.m.
PW-08-04	Río Chinchán aguas arriba del depósito de relaves.	8 716 573,41 N 364 934,43 E 4 393,40 m.s.n.m.	8 716 588 N 364 935E 4 381 m.s.n.m.
PW-08-06	Quebrada Intermedia.	8 715 815,43 N 364 985,34 E 4 395,00 m.s.n.m.	8 715 852 N 364 864E 4 413 m.s.n.m.
PW-08-07	Quebrada Desgraciados.	8 715 524,58 N 365 015,10 E 4 410,40 m.s.n.m.	8 715 524 N 365 010 E 4 399 m.s.n.m.
PW-08-08	Río Chinchán aguas abajo del depósito de relaves.	8 715 052,63 N 365 361,78 E 4 362,72 m.s.n.m.	8 715 120 N 365 331 E 4 351 m.s.n.m.

CALIDAD DE AIRE

CUADRO N°3

Estación	Descripción	Coordenadas UTM y Altitud (m.s.n.m.)	
		Ubicación (Unidad Minera)	Supervisión 2011
PC12	Ubicado en la cancha de relaves 1 y 2.	8 697 646 N 357 969 E 3 006 m.s.n.m.	8 697 350 N 357 814 E 3 025 m.s.n.m.
P5A	Fundo Mayoc.	8 699 174 N 358 045 E 3 050 m.s.n.m.	8 698 816 N 357 805 E 3085 m.s.n.m.
EMA - T1	Ubicada en la zona de carguío de relaves "Triana".	8 697 514 N 357 777 E 2 955 m.s.n.m.	8 697 130 N 357 552 E 2 973 m.s.n.m.
PA-08-01	Ubicada a barlovento del depósito Chinchán.	8 716 171 N 364 727 E	8 715 440N 365 023 E 4 439 m.s.n.m.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE RUIDO

CUADRO N°4

Estación	Descripción	Coordenadas UTM y Altitud (m.s.n.m.)	
		Ubicación (Unidad Minera)	Supervisión 2011
R1	Depósitos de relaves 1 y 2 (parte alta)	8 697 731,18 N 358 029,67 E 3 016 m.s.n.m.	8 697 266 N 357 505 E 2 934 m.s.n.m.
R2	Parte baja del depósito de relaves 1 y 2.	8 697 609,13 N 357 818,06 E 2 964 m.s.n.m.	8 697 272 N 357 553 E 2 960 m.s.n.m.
R3	Parte alta extensión Sur	8 697 410,87 N 357 854,24 E 2 983 m.s.n.m.	8 697 314 N 357 790 E 3 031 m.s.n.m.
R4	En la curva de la carretera (frente a la calicata N 4)	8 697 680,93 N 357 792,58 E 2 950 m.s.n.m.	8 697 318 N 357 636 E 2 984 m.s.n.m.
R5	En la puerta de ingreso a las instalaciones de la planta concentradora.	8 697 638,07 N 357 737,63 E 2 934 m.s.n.m.	8 697 112 N 357 644 E 3 002 m.s.n.m.

III. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIDAD MINERA CORICANCHA

Al momento de realizarse la supervisión el titular minero contaba con los siguientes Instrumentos de gestión ambiental:

- Informe N°441-96-EM-DGM/DPDM. Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Ampliación de la concesión de beneficio Concentradora Tamboraque de 200 a 600 TM/día.
- Modificación del EIA del depósito de relaves Chinchán y del sistema de transporte, aprobado mediante la Resolución Directoral N°294-2009-EM.
- Ampliación de área de la concesión de beneficio denominada Concentradora Tamboraque y autorización de funcionamiento del filtro prensa N°2, aprobado mediante Resolución Directoral N°986-2011-MEM/DGM.

IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

4.1. DE LAS INSTALACIONES VERIFICADAS

4.1.1. Bocaminas

Durante la supervisión se verificó que la unidad minera Coricancha para sus actividades de exploración y explotación de minerales económicos mediante labores subterráneas, contaban con bocaminas operativas de acceso ubicadas en los siguientes niveles:



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM		DATUM WGS
	NORTE	ESTE	
Nivel 080	8 696 536,	357 948.	84
Nivel 140:	8 696 251	358 888	84
Nivel 710:	8 695 491	358 513	84
Nivel 740	8 695 556	357 838	84
Nivel 821	8 695 346	358 363	84
Nivel 880	8 695 421	357 768	84

Las aguas ácidas generadas por las actividades de la unidad minera Coricancha producto de las aguas de perforación y filtraciones, en los diferentes niveles, contaban con sistema de captación y transporte interno mediante cunetas y externo a través de tuberías HDPE de 4" hacia la planta de neutralización para su tratamiento correspondiente.

4.1.2. Depósito de relaves

Se verificó que los depósitos de relaves 1 y 2, se encontraban inoperativas y en proceso de cierre progresivo.

En el área del lavado de volquetes y vagones se verificó que contaban con una zona de lavado con canaletas de recolección de agua y sólidos que conducen las aguas a una poza de sedimentación de donde pasa a una poza de agua decantada y mediante bombeo es recirculada para el lavado nuevamente. Los sólidos son dispuestos junto con el relave y el efluente remanente es conducido a la planta de neutralización.

Se verificó que para el control del flujo de las aguas subterráneas se contaba con piezómetros instalados tanto en el depósito de relaves 1 y 2, así como en el depósito de relaves Chinchán en donde para evaluar la calidad de esta agua contaban con una poza de monitoreo ubicado al pie de la relavera con una frecuencia mensual.

4.1.3. Manejo de la planta concentradora Tamboraque

Las aguas residuales son tratadas en la planta concentradora mediante el uso del proceso HDS (uso de lodos de alta densidad), además utilizan la adición de lechada de cal y agitado mediante aire para la oxidación. El circuito de neutralización consta de dos etapas que operan en paralelo, una se encarga de la neutralización del agua de mina y la otra neutraliza las aguas ácidas generadas en el proceso de biooxidación bacteriana. El efluente ya tratado es descargado a través del punto P-10N y vertido al río Rímac por el punto autorizado P-10A.

Para el manejo de residuos se verificó que se contaba con puntos de acopio temporal de residuos sólidos, en contenedores según código de colores. El almacenamiento y manejo de materiales y sustancias peligrosas son realizadas en una zona habilitada para tal fin y en el almacén de reactivos sólidos y líquidos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4.1.3. Talleres de Mantenimiento, canchas de volatilización, lavado y mantenimiento de equipo pesado y disposición de residuos industriales

Se verificó que el taller de mantenimiento de equipo liviano y pesado ubicado en la unidad minera Coricancha, está conformado por una plataforma de concreto, techo y un canal perimetral que conduce a una trampa de grasas y aceites, al igual que el almacén de lubricantes.

Los residuos sólidos y líquidos industriales son acopiados en cilindros de colores (puntos de acopio), según el tipo de residuos, luego son trasladados a la zona de almacenamiento temporal de residuos sólidos y líquidos ubicados en la unidad minera Coricancha y la cancha 11 (zona Aruri- planta concentradora), para su entrega a la EPS-RS, encargada de la disposición final de estos residuos.

4.1.3. Plan de cierre

Para el 2011 según el cronograma aprobado, las actividades de cierre progresivo comprenden la reubicación de los depósitos de relaves 1 y 2 de la zona de Tamboraque hacia el depósito de relaves Chinchán.

4.1.3. Identificación de pasivos ambientales mineros

Se verificó la existencia de pasivos ambientales mineros conformados principalmente por depósitos de desmontes.

4.1.3. Actividades de remediación de las áreas rehabilitadas

Durante la supervisión se verificó que el titular minero no efectúa actividades de remediación, ya que se encuentra en actividades de cierre progresivo de reubicación de los depósitos de relaves 1 y 2 hacia el depósito de relaves Chinchán.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del

Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

V. RESULTADO

ELFUENTE INDUSTRIAL

CUADRO N°5

PUNTOS DE CONTROL		CUERPO RECEPTOR	MEDICIÓN EN CAMPO			ANÁLISIS EN LABORATORIO						
			pH	T (°C)	CE (uS/cm)	STS (mg/L)	Pb disuelto (mg/L)	Cu disuelto (mg/L)	Zn disuelto (mg/L)	As disuelto (mg/L)	Fe disuelto (mg/L)	CN total (mg/L)
Código	Descripción											
P-10A	Efluente en el punto de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas.	Río Rimac	8,4	18,2	1159	23,6	0,0028	0,0074	0,2179	0,1492	0,0063	0,552



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

*Año de la Promoción de la Industria Responsable y del

Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL

CUADRO N°6

PUNTOS DE CONTROL		MEDICIÓN EN CAMPO					MUESTRAS ANALIZADAS EN LABORATORIO												
		pH	T (C)	CE (uS/cm)	Oxígeno Disuelto (mg/L)	Caudal (L/s)	STS (mg/L)	Pb total (mg/L)	Cu total (mg/L)	Zn total (mg/L)	As total (mg/L)	Fe total (mg/L)	CN Wad (mg/L)	Cr total (mg/L)	Ni total (mg/L)	Cd total (mg/L)	Hg total (mg/L)	Mn total (mg/L)	Se total (mg/L)
Código	Descripción																		
P-5A	En el río Rimac, aguas arriba de la planta (fundo Mayoc).	8,6	15,2	662	6,2	13,1	59,5	0,0187	0,0176	0,1537	0,0227	1,9850	<0,002	<0,0005	0,0011	<0,0002	<0,0001	0,1651	<0,0002
P-5	Río Rimac, aguas arriba de la planta concentradora, y aguas abajo del fundo Mayoc.	8,8	14,4	626	6,8	67,5	13,6	0,0185	0,0174	0,2672	0,0224	0,4686	<0,002	<0,0005	0,0005	<0,0002	0,0001	0,1930	<0,0002
P-13	Río Rimac, aguas abajo del vertimiento del efluente final de la planta concentradora.	8,2	13,3	706	5,4	--	<5,0	0,0151	0,0144	0,2044	0,0174	0,1442	<0,002	<0,0005	0,0017	0,0012	0,0007	0,1994	<0,0002
P-13A	Río Rimac, aguas abajo de la planta concentradora.	8,2	14,3	694	6,9	--	12,0	0,0186	0,0446	0,6129	0,0317	0,2391	<0,002	<0,0005	0,0005	0,0015	0,0002	0,2616	<0,0002
P-14	En el río Rimac, Bocatoma Pablo Bonet (después de la confluencia con el río Aruri).	8,0	15,1	727	7,5	--	15,3	0,0245	0,0529	0,6683	0,0374	0,4736	<0,002	<0,0005	0,0006	0,0017	0,0002	0,2734	<0,0002
P-1B	Río Aruri agua arriba del Nivel 140.	7,5	12,6	335	10,0	--	17,5	0,0209	0,0993	0,5205	0,0098	1,0124	<0,002	<0,0005	0,0004	0,0024	0,0001	0,1955	<0,0002
P1-A	Río Aruri agua abajo del Nivel 140.	7,4	11,8	330	8,1	--	25,9	0,0232	0,1027	0,5372	0,0088	1,1839	<0,002	<0,0005	<0,0004	0,0022	0,0001	0,2037	<0,0002
P-1	Río Aruri, aguas arriba del punto recepción de los efluentes de la mina Coricancha.	7,6	11,3	317	9,0	--	27,0	0,0228	0,0991	0,4774	0,0099	1,1518	<0,002	<0,0005	<0,0004	0,0023	0,0001	0,1955	<0,0002
P-4	Río Aruri 25 m., antes de la unión con el río Rimac.	8,0	11,7	331	9,5	--	19,9	0,0361	0,1117	0,6538	0,0597	1,4715	<0,002	<0,0005	<0,0004	0,0032	0,0002	0,2232	<0,0002



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del

Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PUNTOS DE CONTROL		MEDICIÓN EN CAMPO					MUESTRAS ANALIZADAS EN LABORATORIO												
		pH	T (C)	CE (uS/cm)	Oxígeno Disuelto (mg/L)	Caudal (L/s)	STS (mg/L)	Pb total (mg/L)	Cu total (mg/L)	Zn total (mg/L)	As total (mg/L)	Fe total (mg/L)	CN Wad (mg/L)	Cr total (mg/L)	Ni total (mg/L)	Cd total (mg/L)	Hg total (mg/L)	Mn total (mg/L)	Se total (mg/L)
Código	Descripción																		
PW-08-04	Río Chinchán aguas arriba del depósito de relaves.	8,1	7,3	375	7,5	407,3	13,2	0,0011	0,0044	0,0076	0,0055	0,3467	<0,002	<0,0005	<0,0004	<0,0002	0,0002	0,0363	<0,0002
PW-08-06	Quebrada Intermedia.	9,0	7,1	384	7,4	0,5	5,3	0,0029	0,0052	0,0102	0,0094	0,1595	<0,002	<0,0005	<0,0004	<0,0002	0,0003	0,0074	<0,0002
PW-08-07	Quebrada Desgraciados.	8,8	6,5	342	6,8	1,3	13,0	0,0022	0,0052	0,0046	0,0049	0,1815	<0,002	<0,0005	<0,0004	<0,0002	0,0002	0,0171	<0,0002
PW-08-08	Río Chinchán aguas abajo del depósito de relaves.	8,6	7,9	360	6,9	372,6	7,9	0,0040	0,0060	0,0117	0,0055	0,3478	<0,002	<0,0005	<0,0004	<0,0002	0,0003	0,0304	<0,0002

CALIDAD DE AIRE

CUADRO N°7

Código	Descripción	PM ₁₀ (µg/m ³)	Pb (µg/m ³)	As (µg/m ³)	SO ₂ (µg/m ³)
PC-12	Ubicado en la cancha de relaves 1 y 2.	40	0,02	0,0238	<2,6
P-5A	Fundo Mayoc.	68	0,05	0,0341	50,4
EMA-T1	Ubicada en la zona de carguio de relaves "Triana".	42	0,05	0,0264	<2,4
PA-08-01	Ubicada a barlovento del depósito Chinchán.	17	<0,02	0,0012	<2,9



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del

Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CALIDAD DE RUIDO

CUADRO N°8

Código	Descripción	Horario	Máximo	Equivalente	Mínimo
			dB	dB	dB
R1	Depósitos de relaves 1 y 2 (parte alta)	Diurno	59.0	45.1	42.0
		Nocturno	59.1	43.5	42.0
R2	Parte baja del depósito de relaves 1 y 2.	Diurno	61.7	57.4	56.1
		Nocturno	62.9	59.0	58.1
R3	Parte alta extensión Sur	Diurno	75.0	66.0	58.1
		Nocturno	66.3	63.1	61.9
R4	En la curva de la carretera (frente a la calicata N 4)	Diurno	86.3	64.6	57.7
		Nocturno	80.2	63.5	56.7
R5	En la puerta de ingreso a las instalaciones de la planta concentradora.	Diurno	79.1	70.1	66.5
		Nocturno	80.7	70.2	58.7



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

VI. SITUACIONES OBSERVADA EN CAMPO

- Durante la supervisión se observó disposición de los residuos metálicos sobre el suelo en las siguientes áreas: instalaciones de zona de mantenimiento Nv 140, en las UTM 8696234 N, 359015 E (Datum WGS-84) y a 70 m. del área de chancado de Aruri (UTM 8696366 N, 358569 E (Datum WGS-84)
- En las instalaciones de la contrata MATENCI y en la zona del depósito de relaves Chinchán los contenedores de acopio de residuos sólidos se encontraban sin tapa con contenido de agua.
- A espaldas del taller de soldadura nivel 140, se observó la presencia de residuos y materiales metálicos expuestos en el talud de la ladera del río Aruri.
- A 50 m. aproximadamente de la bocamina nivel 140 se tiene un almacén de aceites y grasas y taller de mantenimiento los cuales no contaban con canales de coronación, trampas de aceites y grasas, bandejas de contención, ni hojas MSDS.
- En el área de molienda de la planta de Aruri parte del mineral molido mezclado con agua (granza), estaba siendo descargado a una poza, del mismo que se observó que no se encontraba impermeabilizada.
- Frente al tanque espesador de relave de 9,0 m se observó la presencia de contenedores de óxido de hidrógeno a la intemperie y sobre el suelo.
- Al costado de la planta de neutralización se observó la presencia de residuos metálicos sobre el suelo y canal de escorrentía.
- El almacenamiento de cal es cubierto parcialmente con plástico y se encontraban acumulados a la intemperie sobre el suelo.
- Se observó acumulación de materiales y residuos tales como: piezas, tuberías, EPP usados y otros en contacto con el suelo húmedo producto de las lluvias que ingresan por falta de canal de coronación en parte del almacén de mina.
- En la zona temporal de residuos de mina se observó la presencia de acumulación de residuos metálicos a la intemperie y sobre el suelo de la carretera. Asimismo, no contaba con canal de coronación.
- En el taller de contrata Canchanya se observó la presencia de acumulación de cilindros vacíos de aceite cerca de la fragua de preparación de herramientas.
- Se verificó que el almacén de aceites usados Coricancha no contaba con canal de coronación y la geomembrana se encontraba cubierta con tierra que tenía aceite impregnado.
- Se ha observado que el talud sobre el canal de coronación del depósito de relaves Chinchán no contaba con monolitos topográficos, en la cresta y en el pie de la berma de contingencia para monitorear abultamiento u otros movimientos.
- El canal de coronación del nivel 81 no tenía construido un tramo.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente Reporte Público del Informe N°557-2012-OEFA/DS, de la supervisión regular realizada en la unidad minera Coricancha de Compañía Minera San Juan (Perú) S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 13 FEB. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA